



FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL DE HONOR

VISTOS:

La denuncia formulada por el señor **Néstor Ruiz Gubelin**, Delegado Oficial del Rodeo del Club Arauco de Lebu de la Asociación Arauco, efectuado los días 1 y 2 de febrero de 2020, en contra del señor **Eladio Matamala Aguilera**; y atendido que la infracción denunciada es de aquella que en virtud el artículo 92 del Reglamento de la Federación del Rodeo Chileno deben ser conocidas por las Comisiones Regionales de Disciplina:

SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada por el señor Delegado,
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número **19-2020**.
- 3.- Obtener antecedentes del denunciado, y
- 4.- Remitir los antecedentes a la Comisión Regional de Disciplina **DEL BÍO - BÍO** para que tome conocimiento de la misma, instruya la investigación correspondiente y redacte una propuesta de fallo para ser tenido a la vista por este Tribunal.

Sirva la presente resolución como suficiente oficio remisor a la Comisión Regional de Disciplina **DEL BÍO - BÍO**, para los efectos precedentemente indicados.


IGNACIO MARURI LEGARRAGA

Secretario


PAULO LARRAÍN MATURANA

Presidente (S)

Santiago, 17 de febrero de 2020.-

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO (v.3)

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a cartilladelegado@ferochi.cl (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Temporada	: 2019-2020	Fecha del Rodeo	: 01-02-FEBRERO-2020		
Delegado oficial	: NESTOR RUIZ GUBELIN	Teléfono	: 998245264		
Secretario del Jurado	: MATIAS SANDOVAL CERDA	Nº de socio	: 202428		
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: ARAUCO RURAL DE LEBU				
Tipo de Rodeo	: INTERASOCIACIONES				
Público en la serie de campeones	: 350 a 400				

INFORME DE DISCIPLINA SI NO

POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA SI NO

I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.

Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

Serie	Nº colleras	Peso del 1º animal	Nº colleras	Peso del 2º animal	Nº colleras	Peso del 3er animal	Nº colleras	Peso del 4º animal
Criadores	16	320	4	340				
Caballos	22	380	8	350(Vaquilla)	2	350		
Yeguas	9	360	2	360(Vaquilla)				
Potro	11	370	3	370				
1º Libre	35	350	14	350	4+2+2	350		
2º Libre	32	350	10	380	3	340		
3º Libre	26	330(vaquilla)	7	380				
Campeones	25	380	18	350	11	380	7+2	390

Teléfonos de emergencia en caso de:

Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985

INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO (v.3)

III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos:

- **Don Eladio Matamala Rut : 6.230.252-6 , que es Socio del Club Los Alamos , le grito improperios al Jurado en el desempate de la Collera de Matamala y Arevalo con Moyano y Ortiz , fue en el primer desempate de la Primera Serie Libre , en la última atajada de Moyano , esto también me fue informado por otros corredores , en la grabación entre 2 horas :37 2 horas 38 escucha en la grabación “NO SEAS LADRON “.-
Todos tenemos derecho a reclamar pero esto es por intermedio de la Cartilla del delegado.-**
- **Cabe destacar que don Eladio Matamala Aguilera no corrió en el rodeo , solo estaba de espectador.-**

Teléfonos de emergencia en caso de:

Accidentes generales 600 600 1334 / +56 22 200 2945 | Riesgo Vital 600 626 3030 / + 56 22 200 2985



Edición de socio

ADMINISTRACIÓN

Usuarios
Clubs
Asociaciones
Temporadas
Mantenimiento Tablas

RODEOS

Nuevo Rodeo
Buscar Rodeo
Tarjetas

SOCIOS

Otras Solicitudes
Buscar Socio
Nómina de Socios
Nueva Solicitud de Membresía
Buscar Solicitud de Membresía
Reportes

PASES

Nuevo Pase
Buscar Pase

CARNET

Generación de carnet

JURADOS

Agregar Jurado
Revisar asignaciones de jurados
Lista Jurado
Planilla de Notas Jurados
Planilla de Pago Jurados
Asignación Semanal

INFRACCIONES

Registro de Infracciones
Buscar Infracciones

ADICIONALES

Buscar Caballo
Generar Reportes
Campaña de Colleras

PERSONAL

Datos Personales
Salir

Información del socio

Rut 6230252 - 6 *

Socio 177504

Nombre ELADIO *

Apellido Paterno MATAMALA *

Apellido Materno AGUILERA *

Fecha nacimiento Ene ▼ 8 ▼ 1948

Sexo Masculino ▼

Temporada 2019-2020 ▼

Club LOS ALAMOS ▼

Dirección A. VIGUERAS *

Nro 87 *

Depto

Comuna Los Álamos ▼

Ciudad LOS ALAMOS

Teléfono 41 - 2533204 *

Celular 92431092

Email EMATAMALA@YAHOO.ES

Previsión Seleccionar ▼ *
CUPRUM

Sistema Salud Seleccionar ▼ *
COLMENA GOLDEN CROSS

Tipo de corredor B ▼

Se le exige casco NO ▼

Seguros Accidente SI ▼ Fecha activación: 26/08/2019

Seguro Rescate NO ▼

Anuario SI ▼

Solicitud Carnet SI ▼

Estado Carnet En imprenta ▼

Estado Activo

Guardar

Seguros Familiares

No se encontraron asegurados

Beneficiarios

No se encontraron beneficiarios



Citación causa Rol 19-2020

CRD Bio Bio.- <crdbio-bio@ferochi.cl>
Para: ematamala@yahoo.es

1 de octubre de 2020, 12:40

SEÑOR ELADIO MATAMALA AGUILERA :

Junto con saludar notifico a Usted que de acuerdo a lo dispuesto en la causa rol **19-2020** de conocimiento de esta Comisión Regional de Disciplina del Bío Bío, se encuentra Usted citado para comparecer ante esta el día **viernes 09 de Octubre a las 16:00 horas**, en cuya audiencia usted podrá formular descargos y rendir las pruebas con las que cuente en relación a la causa ya señalada y en la que Usted es denunciado respecto de los hechos que dieron lugar a la misma y que fueron informados por el señor Delegado Oficial don **NÉSTOR RUIZ GUBELIN**, hechos que ocurrirían el día 1 y 2 de Febrero del año 2020 en el desarrollo Rodeo, perteneciente a la Asociación Bío Bío. Las dependencias ubicadas en la ciudad de **Los Ángeles, calle Almagro número 250, piso 7, oficina 704.**

En atención a la contingencia covid-19, se hace presente que la audiencia se podrá llevar a efecto por la plataforma Zoom o por teléfono cuya conversación deberá ser registrada para los efectos probatorios. Para lo anterior le pedimos confirmar por esta vía o a los teléfonos **43-2312938 / +56 998711822** la opción que usted tomará para llevar a efecto la audiencia referida.

Lo anterior de acuerdo a lo regulado en el artículo 39 y siguientes del Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno.-

Atte.-

--

ANGEL ESPINOZA OTAROLA
PRESIDENTE COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA
DEL BIO BIO